

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DECOTTAGE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Calle Salitre y Orillas del Rio Daule en el Complejo Industrial Banasoya Galpón 1 se reunieron los accionistas: **UNO) RODRIGUEZ GONZALEZ CARMEN EDITHA**, propietario del 99% de acciones **DOS) BOEDERO SANTANA CAROLINA ANGELICA**, propietaria del 1% de acciones. Todas las acciones esto es las 800, son ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-** Preside la Junta la Ing. Carolina Bodero Santana , y actúa como Secretaria de la misma, la señora JESSENIA MAGALLY FRANCO JIMENEZ, en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, quien a petición de los accionistas constata el quórum y forma la lista de asistentes determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado antes mencionado.- Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime, en el sentido de instalarse en la Junta General Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa en razón de haberse aprobado con antelación el Orden del Día, se instala la sesión y se da lectura al Orden del Día mencionado, que es del tenor siguiente:

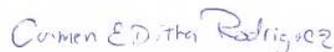
"ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNICO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.-Conocido y resuelto el Único Punto del Orden del Día y por no haber más que tratar se concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad una vez reinstalada la Junta, la que culmina a las trece horas, firmando para constancia el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.-



f) CAROLINA BODERO SANTANA
Presidente de la Junta - Accionista



f) JESSENIA MAGALLY FRANCO JIMENEZ
Secretaria de la Junta



f) CARMEN EDITHA RODRIGUEZ GONZALES
Accionista